



HISTORIA
DE LA
COMPAÑIA
DE JESUS

1

BX3712

.A1

A4

v. 1

002038



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

2

HISTORIA

DE LA

COMPañIA DE JESUS

EN NUEVA-ESPAÑA,

QUE ESTABA ESCRIBIENDO

EL P. FRANCISCO JAVIER ALEGRE

AL TIEMPO DE SU ESPULSION.

—

PUBLICALA

PARA PROBAR LA UTILIDAD QUE PRESTARÁ A LA AMERICA MEXICANA LA SOLICITADA REPOSICION DE DICHA COMPañIA,

CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE,

INDIVIDUO DEL SUPREMO PODER CONSERVADOR.

A fructibus eorum, cognoscetis eos. J. C.

TOMO I.

MEXICO.

Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4.

1841.

30495



BX 3712

.A1

A4

V.1

E
HEMET

HISTORIA
DE LA
COMPANIA DE JESUS
EN NUEVA-ESPAÑA.

DEL P. FRANCISCO XAVIER BARRAZA
AL TIEMPO DE SU ESPUSION
PUBLICADA
CON LA APROBACION DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA
D. CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE
EDICION DEL SUPLENTE FODER GOBERNADOR.



FONDO METEORIO
VALVERDE Y TELLEZ

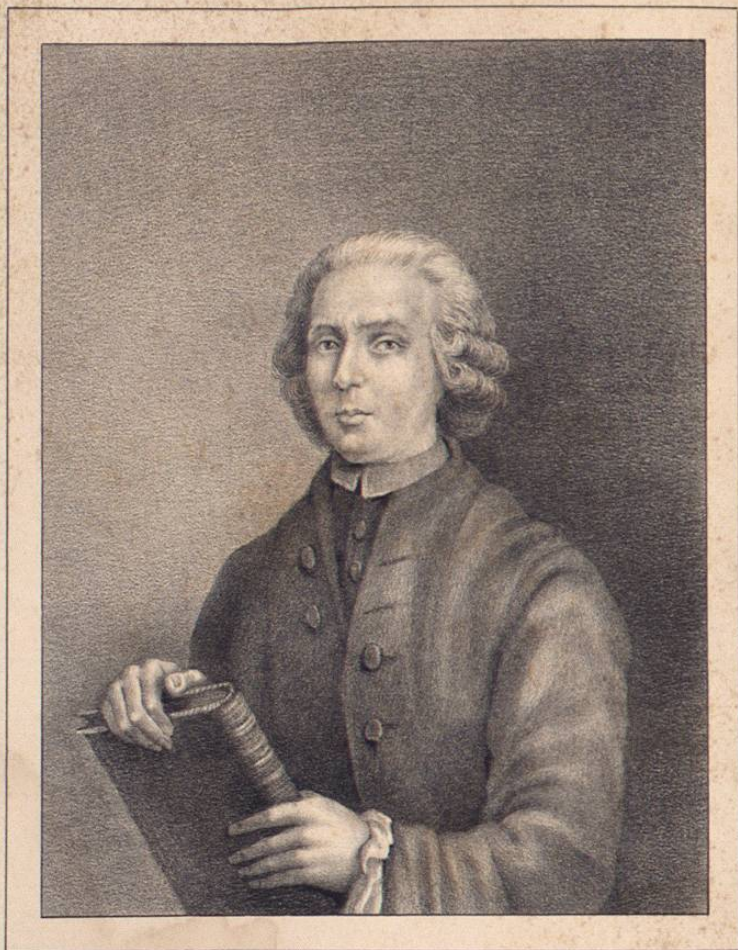
TOMO I

MEXICO

1811

002038

002038



H. Salazar del.

FRANCISCO XAVIER ALEGRE de la Compañía de Jesus.

Nació en Veraacruz en 12 de Noviembre de 1729.

y
Murió en Bolonia á 16 de Agosto de 1788.

En honor de sus virtudes y gran saber

CARLOS M^a DE BUSTAMANTE.

Año de 1841.

En la calle de la Palma n.º 4

EL EDITOR.

MOTIVOS DE LA PUBLICACION DE ESTA OBRA.

EN 22 de mayo de 1841, ciento setenta y dos personas, incluso en este número tres Sres. obispos, presentaron á la cámara de diputados del congreso mexicano una esposicion que hicieron suya algunos miembros de dicha cámara, solicitando se restableciese la Compañía de Jesus en esta América, como lo habia sido en la república de Buenos-Aires, en Inglaterra, Norte América y en otros países llamados de clásica libertad, sin pretender que se les devolviesen las posesiones que les habia tomado el gobierno español cuando los espulsó de todos sus dominios. Esta pretension sufrió contradicción por unos cuantos individuos de dicha cámara; pero quedó sin resolverse porque se dudaba si podria entrar en el número de los negocios para que se habian prorogado las sesiones extraordinarias. Entre tanto se suscitó una

horrible tempestad contra la Compañía de Jesus, re-
 crudciendo sus enemigos cuantas especies se virtieron
 cuando se trató de su ruina por el gobierno español re-
 gentado por el conde de Aranda. La animosidad llegó
 á tal punto que un impresor, despues de convidar á que
 le presentasen cuantos documentos quisiesen los ene-
 migos de los Jesuitas para publicarlos por su imprenta,
 dió á luz un folleto de 20 páginas intitulado: *Idea de S.
 Ignacio de Loyola, ó lo que son los jesuitas*, en que nos
 presenta en sus primeras líneas á este patriarca como
 al héroe de Cervantes, y nos dice *San Ignacio es
 un D. Quijote realizado: él fué en la religion lo que el hé-
 roe de la Mancha en la caballería . . . cuando el catolicis-
 mo, atacado en sus misteriosos dogmas, veia asomar una
 crisis bajo la que iba á peligrar, vino al mundo Ignacio.
 Caballero de la Virgen, firme apoyo de Roma vacilante,
 se le vió en la edad media enurdecirse con un entusiasmo
 tan ardiente, como el del paladin mas rendidamente consa-
 grado al culto de su hermosura y de su rey.*

Este pensamiento vertido mucho ántes por D'Alam-
 bert, es tan general en todos los cristianos, que todos
 los que lo fueren de corazón pueden llamarse *tan Qui-
 jotes como aquí por burla se llama á S. Ignacio . . .* To-
 dos tenemos por señora y reina de nuestros pensamien-
 tos á la misma que tuvo áquel patriarca; todos la ofre-
 cemos nuestro corazón; todos le pedimos su auxilio en
 las tribulaciones del espíritu; todos esperamos en ella,
 y, ¡ay del infeliz que desconoce su proteccion, y no re-
 curre á su patrocinio! Duelos le mando á fé mia, y le
 anuncio un llanto eterno y un crujido de dientes inter-
 minable, de que no lo sanará el mejor dentista. En fin,
 despues de esta tormenta desecha contra la Compañía,

el resultado es que se ha formado contra ella un juicio
 de *sindicato ó de residencia*, en que se convocan á son-
 de clarín á los que quieran presentarse como sus acu-
 sadores y testigos *¿Quam acustionem afertis ad-
 versus hominem hunc?* preguntó Pilatos á la canalla de
 Jerusalem cuando arrastró á su tribunal al hijo del hom-
 bre Yo quiero suponer confundidos y vencidos á
 los jesuitas en este juicio; algo mas, quiero ya verlos
 conducir al patíbulo para ser inmolados; pero en este
 momento me acuerdo de que la legislacion de Moises
 dictó leyes de suma equidad aun para cuando llegaba
 este triste caso; leyes que perdieron de vista los acu-
 sadores del Redentor, y solo en él no se tuvieron pre-
 sentes, sino que todas se violaron escandalosamente,
 pues así convenia que sucediese en los designios del
 Altísimo Convenia que un hombre muriese.
 Que Cristo sufriese la muerte, y muerte de cruz,
 que el autor de la verdadera libertad del hombre, mu-
 riese en el patíbulo del esclavo. Intimada la sentencia
 al reo (dice Mr. de Pastoret) (a) camina este lenta-
 mente al patíbulo donde hallará su muerte y su infamia.
 Atormentado el populacho de una inquieta curiosidad,
 le rodea enternecido, y busca en su semblante señales
 de arrepentimiento ó perversidad. Dos magistrados van
 á su lado para escuchar lo que tuviere que decir en su
 defensa, y darle el valor correspondiente. Por entre el
 tropel de espectadores rompe un heraldo (ó pregonero)
 y grita: „El infeliz que veis está declarado reo, y ca-
 mina al último suplicio ¡Hay alguno de vosotros

(a) En su obra titulada Moises considerado como legislador, tom.
 2.º pág. 12.

que lo pueda justificar? Hable, pues, cualquiera que sea. . . . ¿Llega á presentarse uno de los ciudadanos? Al punto se le vuelve á su prision, y son examinadas las pruebas de su defensa.

La ley dispone que en semejantes casos se ponga en ejecucion esta diligencia hasta *cinco veces* ántes de ser condenado el reo. . . . Jesuitas! se os ha condenado á muerte, y ya en opinion y juicio de vuestros acusadores, sois infaliblemente conducidos al patíbulo. . . . Ellos creen que un congreso cristiano y justo, va por su decreto á cerraros la puerta para que no entréis en este continente, donde por dos siglos causásteis la felicidad de sus hijos; librásteis á los miserables indios del filo de la espada de sus conquistadores, que vibraba sobre sus cabezas; redujisteis naciones bárbaras á la civilizacion; las educásteis y revocásteis del abismo de la muerte; regásteis este suelo con vuestra sangre, sudor y lágrimas con que sellásteis las verdades eternas que anunciábais; erigisteis templos á la Divinidad que aun subsisten y dan testimonio de vuestra virtud y afanes, y donde la idolatría yace hollada á los piés de la cruz; sin embargo, un heraldó grita. . . . ¿Hay quien os defienda? Sí, vive Dios, hay todavía quien defienda la causa de la justicia y del honor del cielo; un hombre obscuro, un hombre amante de esa reina hermosa á quien Ignacio dedicó su corazón, y á cuyos piés adquirió la ciencia de ganar en nueve dias ese Paraiso perdido por nuestras aberraciones, se levanta en medio de esa grita feroz, y dice: . . . *He aquí la historia de lo que esos hombres hicieron en esta América, escrita en tiempos inocentes y sin tacha. . . Hé aquí la obra del sábio Alegre, de la honra de Veracruz, de un hombre extraordinario que admiró á la Europa. . . . leed-*

la, y ved justificada su causa en todas sus líneas. . . Calificad por ella, si será ó no útil el restablecimiento de una compañía que tantos frutos de honor y bendicion dió á esta tierra. . . . Ah! si en medio de vuestra saña y enojo, conservais todavía un resto de virtud, conoced vuestros extravíos y desmanes, y confesad sin rubor que os habeis engañado. . . . Tal es el motivo porque hoy se presenta esta obra que iba á ser pasto de la polilla, y á sepultarse en el olvido. Bendigamos al cielo por esta contradiccion: la luz no huye de las tinieblas, ni la verdad teme á la impostura.

E. M. B.

... y es justificada su causa en todas sus líneas... Causa...
... si se ve el establecimiento de un...
... tanto de honor y bendición dio á esta...
... Ah! si en medio de vuestra saña y enojo, con-
... un resto de virtud, conoced vuestras...
... y deamantes, y confesad sin rubor que os ha-
... Tal es el motivo porque hoy se pre-
... sea esta obra que iba á ser pasto de la polilla, y á ser...
... Bendigamos al cielo por esta...
... la luz no huye de las tinieblas, ni la ver-
... á la impostura.

... nos parecia...
... de los criticos de nuestro siglo...
... sencillamente los motivos que nos obli-
... que toda la...
... siempre á aquellos fervorosos misioneros...
... de esta provincia: que aun la del Perú, de cuyo...
... con su sangre estas re-
... Florida y la

PROLOGO DEL AUTOR.

Habana, en que tuvieron sus primeras residencias, se incorporaron después por orden del mismo Borja á la provincia de Méjico, y se habrán incorporado desde el principio, si hubieran habido en la América Septentrional alguna otra provincia en aquel tiempo. Parece, pues, que por el común consentimiento, prescripción, superior disposición, y aun por la situación misma de los lugares, estamos en derecho de creer que nos pertenecen.

LA historia de la Compañía de Jesus en Nueva-España, que en fuerza de orden superior emprendemos escribir, comprende justamente el espacio de doscientos años desde la venida de los primeros padres á la Florida, hasta el dia de hoy, en que con tanta gloria trabaja en toda la estension de la América Septentrional. No ignoramos que entre los muchos que han emprendido esta historia, y de cuyas plumas se conservan no pequeños retazos en los archivos de la provincia, pocos son los que han seguido esta cronología, partiendo los más como de primera época de la venida del padre Pedro Sanchez, año de 1572. Es preciso confesar, que este cómputo, aunque defrauda á nuestra provincia de no pocas coronas, parece sin embargo mas incontestable, y mas sencillo. Ni los primeros, ni los segundos misioneros de la Florida, fueron enviados en cualidad de fundadores de Nueva-España, ni este fué por entónces el designio de Pablo II ni el de D. Pedro Melendez, á cuyas instancias pasaron á esta parte de la América los primeros jesuitas. Y aun en la segunda es constante que S. Francisco de Borja intentó fundar en la Florida vice-provincia sujeta á la provincia del Perú, cuyo provincial, padre Gerónimo Portillo, fué el que desde Sevilla envió á los padres Juan Bautista de Segura, y sus felices compañeros.

Estas razones nos hicieron vacilar algun tanto, y nos pareció en efecto deber al gusto delicado de los críticos de nuestro siglo la atencion de esponerles sencillamente los motivos que nos obligan á seguir el contrario rumbo. Ello es cierto, que toda la Compañía ha mirado siempre á aquellos fervorosos misioneros como miembros de esta provincia: qué aun la del Perú, de cuyo seno salieron, digámoslo así, para regar con su sangre estas regiones, jamas nos ha disputado esta gloria: qué la Florida y la Habana, en que tuvieron sus primeras residencias, se incorporaron despues por orden del mismo Borja á la provincia de México, y se habrian incorporado desde el principio, si hubiera habido en la América Septentrional alguna otra provincia en aquel tiempo. Parece, pues, que por el comun consentimiento, prescripcion, superior disposicion, y aun por la situacion misma de los lugares, estamos en derecho de creer que nos pertenecen aquellos gloriosos principios, y de seguir la opinion del padre Francisco de Florencia.

Este docto y religioso padre, es el único que nos ha precedido en este trabajo, emprendiendo la historia general de la provincia. El dió á luz solo el primer tomo partido en ocho libros, que comprenden por todo, los diez primeros años desde la primera mision á la Florida, hasta la fundacion del colegio máximo por *D. Alonso de Villaseca*, á que añadió algunas vidas de algunos varones distinguidos. Destinados á escribir la historia de esta provincia, no hubiéramos pensado en volver á tratar los mismos asuntos, si los superiores, en atencion á la cortedad de aquel primer ensayo y á la distancia de los tiempos, no hubieran juzgado deberse comenzar de nuevo.

Fuera de esto, se conservan en los archivos de provincia otros dos tomos manuscritos, su autor el padre *Andres Perez de Rivas*, el mismo que escribió la historia de Sinalóa, que por mas feliz, ó por mas corta, tuvo la fortuna de ver la luz. Esta obra comprende poco mas de 80 años, desde la venida del padre Pedro Sanchez, y fuera de las fundaciones de los mas colegios, contiene un gran número de vidas de varones ilustres. Hállase tambien otro volúmen en folio que comprende cuasi el mismo tiempo con

las fundaciones de varios colegios, escrito, aunque con poco orden histórico; pero con bastante piedad, sinceridad y juicio. Estos, y otros muchos retazos así de historia general, como de varios particulares sucesos, y mas que todo, una larga série de *cartas annuas*, que con muy poca interrupcion, componen el espacio de 120 años, serán los garantes de cuanto hubiéremos de decir acerca de los primeros tiempos, y en los últimos la memoria reciente de los que aun viven, y alcanzaron testigos oculares de los hechos mismos, nos aliviarán la pena de demostrarles nuestra felicidad. Bien que ni aun para esto nos faltan bastantes relaciones y otros manuscritos, que como los pasados, tendremos cuidado de citar al márgen, cuando nos parezca pedirlo la materia.

Por lo que mira á las misiones, la parte mas bella y mas importante de nuestro asunto, tenemos la del padre *Andres de Rivas*, que contiene todo lo sucedido hasta su tiempo en las diferentes provincias de Sinalóa, Topia, Tepehuanes, Taramara y Laguna de Parras; la de Sonora, por el padre Francisco Eusebio Kino; la de California, por el padre Miguel Venegas; la del Nayarit, y muchas otras relaciones, cartas é informes de los misioneros, de que nos valdremos, segun la oportunidad.

Estos autores han partido sus obras en varios libros, y los libros en capítulos. Con este método, aun queda mas digerida la materia, y sirve no poco para tomar aliento al lector fatigado: no es sin embargo el mas acomodado para seguir en una larga historia el hilo de los años. Por esto no hallamos que lo haya seguido ninguno de los historiadores griegos ó latinos, que son los ejemplares mas perfectos que tenemos en este género. Los modernos mas célebres entre los italianos, franceses y españoles, escriben por libros enteros, á los cuales hemos procurado imitar en esta parte, conformándonos con todos los historiadores generales de la Compañía, que así lo han practicado, y aun los de algunas particulares provincias. Añádese, que habiendo de traducir despues, como se nos manda, esta misma historia al idioma latino, nos seria sumamente incómoda la division de los capítulos, y la poco mayor comodidad que ofrecen estos á los lectores en la digestion y particion de las materias, se suple sobradamente

48
con las notas marginales, que hemos tenido cuidado de añadir.
Si hubiéramos querido insertar en esta obra las vidas enteras de los innumerables clarísimos varones, que con su santidad y letras han ilustrado la provincia, hubiera crecido mucho el cuerpo de esta obra, é interrumpídose á cada instante la série de los sucesos. Por eso, contentándonos con una leve memoria al tiempo en que acabaron su gloriosa carrera, ha parecido mejor dejar la prolija relacion de sus vidas para el fin de esta historia, si el Señor, á cuya honra y gloria se dirige nuestro pequeño trabajo, nos ayuda para tanto, y favorece el deseo que tenemos de cumplir lo que de parte de S. M. nos ha encargado la obediencia.

PROTESTA.

Obedeciendo á los decretos de nuestro Santísimo Padre Urbano VIII, y del santo tribunal de la fé, protestamos: que en la calificacion de los sugetos, virtudes y milagros, de que tratamos en esta historia, no pretendemos prevenir el juicio de la santa Romana Iglesia, ni conciliarles mas autoridad que la que por sí merecen los hechos mismos en la prudencia humana.

EL EDITOR.

Las personas que dudaren de la autenticidad de estos manuscritos, y de la de otros escritores, cuyas obras ha publicado, podrán ocurrir á verlos á la calle de Sto. Domingo núm. 13, donde se le mostrarán y cotejarán con el texto, si á tal punto se lleva la desconfianza de su fidelidad y honor, como ya se ha indicado en un Cardillo indecente que entrega á su autor en los brazos de la ignominia.

HISTORIA

DE LA PROVINCIA

DE LA COMPANIA DE JESUS

NUEVA ESPAÑA.

LIBRO I.

SUMARIO.

Breve noticia del descubrimiento y conquista de la Florida. Pide el rey católico misioneros de la Compañía. Señálase, é impídese el viage. Embárcanse en 1566, y arriban á una costa incógnita. Muere el padre Pedro Martinez á manos de los bárbaros. Su elogio. Vuelven los demás á la Habana. Breve descripcion de este puerto. Enferman, y detemianan volver á la Florida. Llegan en 1567. Descripcion del pais. Ejercicio de los misioneros. Nuevo socorro de padres. Llegan á la Florida en 1568. Parte el padre Segura con sus compañeros á la Habana. Sus ministerios en esta ciudad. Determina volver á la Florida. Vuelve en ocasion de una peste, y muere el hermano Domingo Agustín, año de 1569. Poco fruto de la mision, y arribo de nuestros compañeros. Historia del cacique D. Luis. Parte el padre vice-provincial para Ajacan con otros siete padres. Generosa accion de D. Luis. Su mudanza y obstinacion. Ocupacion de los misioneros, y razonamiento del padre Segura. Engaños de D. Luis, y muerte de los ocho misioneros. Elogio del padre Segura. Del padre Quiróz y los restantes. Dejan con vida al niño Alonso. Caso espantoso. Escursion á Cuba, y su motivo. Noticia y venganza de las muertes,